

NÚMERO DE SESIÓN: LXIV/CPEC/008/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:18 horas del día 26 de abril de 2021, reunidos en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, que se encuentra en el segundo nivel del Edificio de enlace del H. Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyeron las y los Ciudadanos Diputados: **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**; para celebrar la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales para el tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30, 31, 63, 64, 65 fracción XIII, 66, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 primer párrafo y fracción XIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. INFORME DE EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. EL DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, presidente de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, pide al Secretario Técnico de la Comisión tome pase de lista, verificando que se encuentran conectados las y los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**, integrantes de la Comisión; por lo que declara que existe quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. Acto

seguido, el presidente de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, siendo las 10:22 horas del día 26 de abril de 2021, declara formalmente instalada la sesión ordinaria. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como segundo punto del orden, el Diputado Presidente de la Comisión instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día, sometiéndose a consideración de las y los presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Continuando con el orden del día, en uso de la voz el Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de abril de 2021. Acto seguido, al no existir comentarios de su contenido, se somete a consideración de las y los presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. INFORME DE EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN. Desahogado el punto anterior, el Diputado presidente de la Comisión, informa a las y los integrantes que fueron turnados a la Comisión diversos expedientes, por lo que instruye al Secretario Técnico de cuenta con cada uno de los expedientes en cita, por lo que en uso de la palabra el Secretario Técnico informa y hace entrega de un listado de los expedientes recibidos y del estatus en que se encuentran. Al no existir otro tema en relación, se pasa el siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el Diputado Presidente manifiesta que si algún integrante tiene algún punto para análisis es el momento; sin que ninguno de las y los integrantes haga uso de la palabra, se da por desahogado el presente punto. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 10:53 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión de ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales. -----

Acto seguido se cierra la presente acta y se procede a su firma por todas y todos los Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron. -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**



**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE**



**DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE**



**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE**



**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE**



**DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA LXIV/CPEC/008/2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2021.